

UNA EXPERIENCIA POBLACIONAL: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR AYUDA MUTUA Y DESARROLLO COMUNITARIO.

VICENTE FRAILE RIVEROS
Asistente Social

INTRODUCCION:

En los últimos años se ha generado un conjunto, amplio y diverso, de experiencias de organización y participación poblacional de base para el enfrentamiento solidario y colectivo de necesidades insatisfechas. Estas experiencias, como "los comprando juntos", "las ollas comunes", "los huertos comunitarios", "las amasanderías populares" "los talleres laborales", "bolsas de cesantes", etc., no siempre han logrado ir más allá de formas autoreferidas y reducidas de autogestión grupal, es decir, sin capacidad de trascender o desencadenar procesos más amplios y dinámicos de carácter comunitario en los cuales se recuperen y desarrollen vínculos vecinales, sociales y culturales más permanentes.

Entre estas experiencias, los Programas de Construcción de Vivienda por Ayuda Mutua, con enfoques promocionales que ponen el acento en aspectos tales como: la participación, la organización y la autogestión grupal y comunitaria, representan un enorme desafío a causa de las limitaciones que impone la realidad actual.

Al respecto, cualquier propuesta que se plantee el Desarrollo Comunitario a través de mecanismos de Ayuda Mutua debe, necesariamente, considerar los efectos del modelo socio-económico y sistema político imperante.

I. EFECTOS DEL MODELO SOCIO-ECONOMICO Y SISTEMA POLITICO

a) En las condiciones de vida

El modelo económico implantado en el país que, en lo esencial, entrega al mercado la asignación y distribución de los recursos y reduce la participación del Estado en la implementación de políticas sociales, ha tenido un impacto particularmente dramático en relación a las condiciones de vida de amplios sectores populares, quienes no tan sólo se ven excluidos de los beneficios económicos, sino que también de la vida social, política y cultural. Lo anterior determina que, en el sector poblacional en particular, los problemas económicos y las carencias de todo tipo (que ya eran graves en anteriores administraciones de gobierno) se agudizan hasta tal extremo que se pone en juego, prácticamente, la propia sobrevivencia de las familias más pobres.

b) En la organización y participación

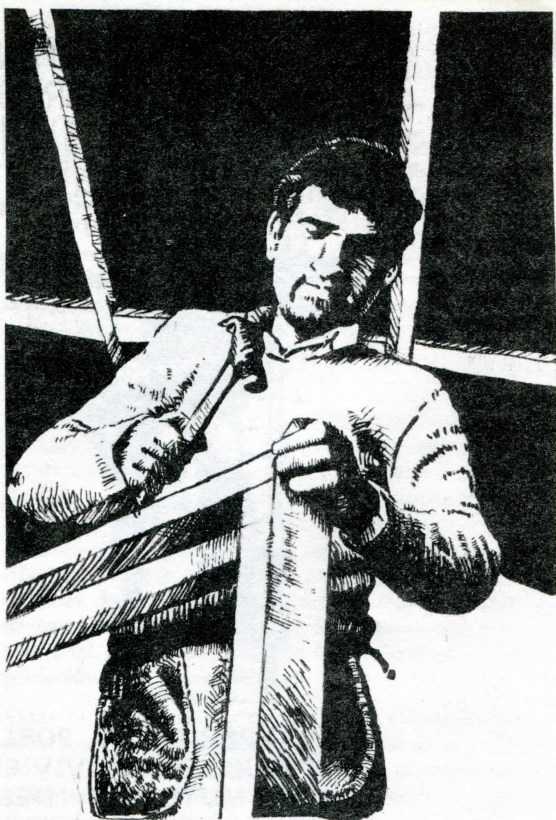
Es posible suponer que los cambios operados en la estructura económica social no eran posibles de realizar en un contexto de juego democrático abierto. Ello derivó en la organización de un sistema político, que en el marco de un Estado de Emergencia permanente, busca el control de la base social. La limitación de los derechos de asociación, reunión expresión, petición, etc., juega un papel fuertemente inhibitorio de la participación y organización poblacional, favoreciendo de paso el individualismo y la pasividad.

c) En la acción reivindicativa

Antes de 1973, junto a un Estado que, de alguna manera, cumplía una función redistributiva se había organizado, además, un movimiento popular reivindicativo. Sin embargo, en la actualidad, al no contemplarse las necesidades sociales básicas en los planes prioritarios del Estado (quien transfiere al mercado el principal rol satisfactor de ellas a través de los mecanismos de oferta y demanda), en donde éste ya no es más interlocutor y receptor de demandas, se ha disminuído y prácticamente anulado el carácter reivindicativo y negociador de los sectores populares ante los servicios públicos.

d) En los valores

Así como el mercado se constituye en un centro formador de opinión que penetra, aliena y promueve el consumismo; los medios de comunicación y la publicidad han sido y son una importante fuente de producción ideológica que le dan sustento y refuerzan determinadas ideas centrales (condicionadoras de comportamientos sociales) que son funcionales al modelo económico, tales como; el éxito individual, la competencia, el egoísmo, la desconfianza a lo político, etc. Ellas son antagónicas con una lógica de acción poblacional basada en la cooperación recíproca y el Desarrollo Comunitario.



II. LA VIVIENDA COMO UN FIN EN SI MISMA Y COMO UN MEDIO PARA FAVORECER EL DESARROLLO COMUNITARIO

Considerando, por una parte, que los sectores populares urbanos marginales ven dificultada incluso la satisfacción de sus mínimas necesidades básicas, y por otra, las limitaciones existentes para el desarrollo de iniciativas comunitarias, la organización social que surge debe ser capaz de generar respuestas concretas a los problemas y necesidades, por lo menos en el plano de los paliativos, de lo contrario se corre el riesgo de la frustración y la no credibilidad en las formas asociativas de acción poblacional. La base poblacional natural, entendiéndola por tal a aquella que no forma parte de los partidos políticos o de organizaciones contestatarias al régimen (el "activo social y político"), no está dispuesta a organizarse en una perspectiva de resultados a largo plazo.

Lo anterior permite anticipar que la existencia de un objetivo material, en este caso la vivienda, acompañado de las posibilidades ciertas de lograrlo a un plazo relativamente breve, representa un importante aliciente para la organización y el ejercicio de la Ayuda Mutua. Cabe entonces preguntarse ¿Hasta qué punto, desde el punto de vista de las instituciones, la vivienda como un objetivo puede ser un medio que impulse la organización y la participación más permanente, o si por el contrario, y desde el punto de vista de los beneficiarios, la organización y la participación constituyen nada más que un medio para la obtención de la vivienda?.

Al respecto, pensamos que de no intervenir sobre esta contradicción, o conflicto en algunos casos, lo más probable es que la vivienda termine siendo un fin en sí misma. A nuestro juicio existen determinadas variables que inciden negativa o positivamente en los propósitos promocionales de este tipo de programas. Por ello, sin pretender agotar todas las formas de intervención posibles, a continuación se explicitan algunas condicionantes generalizables que surgen, muchas de ellas por contraste, de la experiencia de Autoconstrucción implementada en el sector Forestal de la ciudad de Viña del Mar.

a) Lo territorial y la comunidad de intereses

En el Programa de Autoconstrucción de Forestal, no fue posible realizar una selección previa de poblaciones o comunidades sobre las cuales se localizaría territorialmente la construcción de las viviendas. Ello, por el hecho de ser un Proyecto destinado a beneficiar exclusivamente a aquellas familias de escasos recursos cuyas viviendas fueron destruidas o dañadas gravemente en su estructura por el terremoto del año 85. Ambas variables (escases de recursos y vivienda inhabitable) orientar el proceso de selección y organización de las familias beneficiarias. Tal proceso arrojó como resultado una diseminación de los participantes en un área geográfica relativamente extensa que agrupa un total de 33 poblaciones con una población de aproximadamente 60.000 habitantes.

A pesar de que en la formación de los Comités de Ayuda Mutua se buscó la mayor cercanía posible entre sus integrantes, en ningún caso se logró aplicar un enfoque territorial de organización por población. Lo anterior determinó, en parte, que de cuatro Comités sólo dos de ellos mantuvieron un funcionamiento regular después de terminada la construcción de las viviendas. En todo caso, no fue esta la única causal que explica tal situación.

De la experiencia de Forestal, en cuanto a organización territorial se refiere, podemos concluir que la no existencia, entre los integrantes de las organizaciones, de vínculos de convivencia vecinal naturales y de autoidentificación con una misma población o comunidad en la cual se desarrolla la vida cotidiana de los pobladores, dificulta la continuidad y proyección de la experiencia de Ayuda Mutua para el enfrentamiento de otros problemas o necesidades comunes. Ello implica el reconocer que al interior de una misma población se da una mayor homogeneidad en cuanto a prioridades, tipo y nivel de necesidades e intereses entre sus habitantes. El hecho de que los pobladores compartan una similar situación socio-económica, como sucedió con los Comités de Ayuda Mutua de Forestal, no significa, necesariamente, que debe existir una misma comunidad de intereses o de prioridades, más allá de la vivienda como necesidad común.

CREDITOS



Centro de Estudio,
Capacitación y Ase-
soría Poblacional.

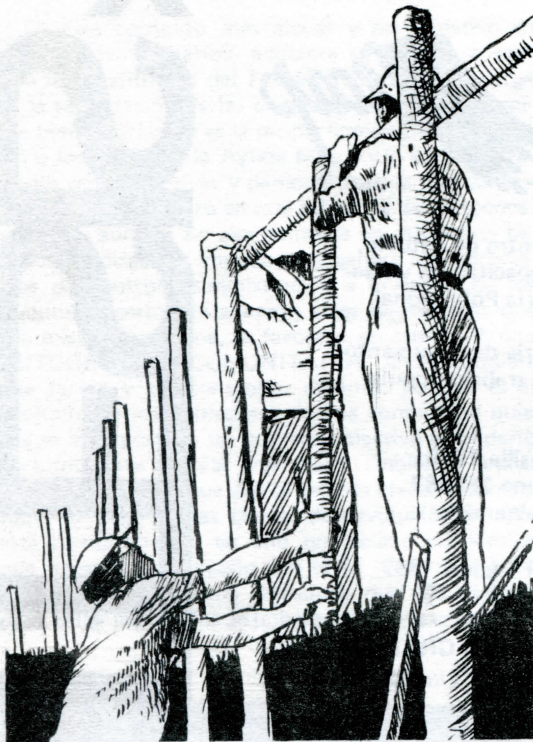
Serie de documentos
de trabajo popular.

Casilla 1530
Fono 255287
Valparaíso

Nº 1 año I 1987

DISEÑO GRAFICO
Enrique U. U. 3.

1
PARENTESIS



b) El problema de los plazos

Un programa de Construcción de Viviendas por Ayuda Mutua es, de por sí, bastante exigente en cuanto a las actividades técnico constructivas. Ellas absorben parte importante de los tiempos disponibles de las familias y tienden a sobrecargarse cuando los plazos de ejecución son breves. En este caso, se deriva en que prácticamente todas las actividades desarrolladas por la organización de Ayuda Mutua estén referidas a los aspectos técnicos ya que las actividades sociales, recreativas y de autofinanciamiento, que acompañan el proceso de construcción de las viviendas, se ven condicionadas y limitadas por los ritmos de trabajo constructivo que imponen los plazos cortos. Lo anterior colabora a que se asiente con más fuerza aún la idea de la vivienda como meta final.

Por otra parte, esta sobrecarga de lo técnico constructivo debilitan la capacitación y el apoyo en materias de organización, administración y control de la Ayuda Mutua, que se estiman de vital importancia en familias que no tienen ni han tenido experiencia organizativa anterior. Se hace necesario, entonces, que las actividades técnico constructivas marchen más de acuerdo con los ritmos, de por sí más lentos, de la organización.

c) Capacitación y autogestión grupal

Considerando que el común de las familias que participan en estos Programas no tienen experiencia de participación en organizaciones, se torna necesario desarrollar un proceso de Capacitación Organizacional que apunte, en lo esencial, a generar desde un inicio las capacidades propias y necesarias para la implementación y autoadministración del Programa. Esta Capacitación (entendida como un saber instrumental que permite intervenir en forma práctica sobre la propia realidad y que asume la forma de un acompañamiento directo que se realiza durante la ejecución de las actividades) es, también, un proceso paulatino de traspaso de responsabilidades de acuerdo a las capacidades que se van adquiriendo. En otras palabras, se echa a andar un proceso de cogestión del Programa entre las organizaciones de pobladores y los Equipos Técnicos Sociales que asesoran la planificación y ejecución de las actividades.

Lo anterior significa entender el desarrollo de la Autogestión como un proceso en donde los pobladores (dirigentes y base) y el Equipo Asesor participan en una práctica común. Esta última es la que mediatiza y condiciona tanto los contenidos como las formas metodológicas de una capacitación en la acción, orientada al desarrollo de las capacidades propias y la autonomía organizacional.

Paralelamente, y como una manera de favorecer y reforzar el proceso de autogestión grupal, deben generarse mecanismos de canalización y socialización de la información, en particular los aspectos económicos, junto al ejercicio de una práctica democrática en la toma de decisiones. En este caso, también, los ritmos de trabajo acelerados por la brevedad de los plazos, no son facilitadores de una integración y participación colectiva ya que, por el contrario, generan una conducta pasiva y obediente de los componentes de la organización respecto de sus dirigentes y Equipo Asesor.

La variedad y complejidad de las tareas que se desprenden de estos Programas de Construcción de viviendas por Ayuda Mutua, si bien representan un desafío para las organizaciones de pobladores (y también para los Equipos Asesores), significan a la vez, una oportunidad y una verdadera escuela para el desarrollo de diversas capacidades, tanto en lo técnico propiamente tal como en los aspectos organizacionales, administrativos y contables.

Sin embargo, este es tan sólo el comienzo de un tránsito hacia una efectiva autogestión poblacional ya que no es posible, en plazos cortos, modificar concepciones y conductas entronizadas tan fuertemente en las personas. El desarrollo del protagonismo y la gestión propia, como alternativos a la pasividad y el conformismo, son procesos largos y difíciles, más aún, bajo las limitantes que impone la actual realidad nacional.

d) Los fines amplios

Partiendo de la base de que al interior de la población existen necesidades e intereses comunes, además, de la vivienda como necesidad central, se hace necesario y conveniente que desde un comienzo se convoque a los pobladores a formar parte de una experiencia colectiva de carácter integral y de largo plazo, que tenga como eje de iniciación la problemática habitacional.

La vivienda, entonces, asume un carácter integral ya que se relaciona y forma parte de un conjunto de necesidades también insatisfechas. Las condiciones de subsistencia y prácticamente de sobrevivencia de los sectores destinatarios de estos Programas, obliga a elaborar propuestas más amplias que apunten al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En correspondencia con lo anterior, se desprende la exigencia de establecer en conjunto con los pobladores, metas de corto, mediano y largo plazo, realistas en cuanto a la factibilidad de concretarse. Si ello es así, se facilita la autovaloración personal y grupal, se desarrolla el reconocimiento de las propias capacidades y permite que se valore la organización en sí como un medio eficaz de enfrentamiento de la problemática común, aunque, repetimos nuevamente, las soluciones obtenidas tengan un carácter paliativo.

III DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y AUTOGESTION

En las poblaciones populares, a causa de la prolongada situación de exclusión social, económica, política y cultural, se ha producido un verdadero rompimiento de la comunidad. Ello se expresa en una pérdida de su identidad como tal, en la anulación de su cultura solidaria y en el desarrollo de un clima generalizado de desconfianza y temor. Esta situación afecta al conjunto de la comunidad y en todos sus niveles; desde la comunidad familiar hasta la vecinal.

Por lo mismo, el despliegue de esfuerzos que se orientan en una perspectiva de **recuperar o reconstruir** la comunidad territorial (o población), entendida ésta con una historia común y también intereses comunes, en donde los pobladores establecen relaciones de diverso tipo y se autoidentifican en relación a ella, representa un desafío y una opción por un pueblo organizado y protagonista de su propia historia.

En este sentido, los Programas de Autoconstrucción que se inician con una o más organizaciones (Comités de Ayuda Mutua) localizados en una determinada comunidad territorial o población, pueden convertirse en un importante **factor dinamizador y de avanzada** respecto de la propia comunidad en la cual se insertan.

A través de actividades de integración comunitaria impulsadas por los Comités de Ayuda Mutua, de coordinación de organizaciones diversas y de impulso de la solidaridad para con quienes se esfuerzan por construir sus viviendas, **es posible producir el reencuentro** entre quienes componen una comunidad viva. Ello significa una comunidad que se identifica con sus organizaciones y las apoya solidariamente porque las reconoce como partes de sí misma.

En esta perspectiva, si desde un comienzo se favorece la integración de toda la comunidad en la iniciativa de autoconstrucción, en términos del desarrollo de vínculos solidarios y de cooperación vecinal, se está apuntando hacia un enfoque más amplio no sólo de la participación sino que de la propia autogestión. Colabora en esta dirección el sólo hecho de que la experiencia colectiva de autoconstrucción es en sí misma un efecto de demostración hacia el resto de las familias que forman parte de la comunidad.

Lo anterior, a nuestro juicio, es de vital importancia ya que la tendencia más natural de los Comités de Ayuda Mutua que han logrado trascender más allá de la solución habitacional, es que desarrollen iniciativas hacia su interior, es decir, terminan en una organización cerrada, autoreferida y aislada del resto de su población. Al respecto, sin dejar de lado la necesidad de que los Comités de Ayuda Mutua continúen funcionando en torno a la solución de otras necesidades, se debe favorecer que el resto de las fa-

milias con iguales o similares carencias participen también de iniciativas de este carácter.

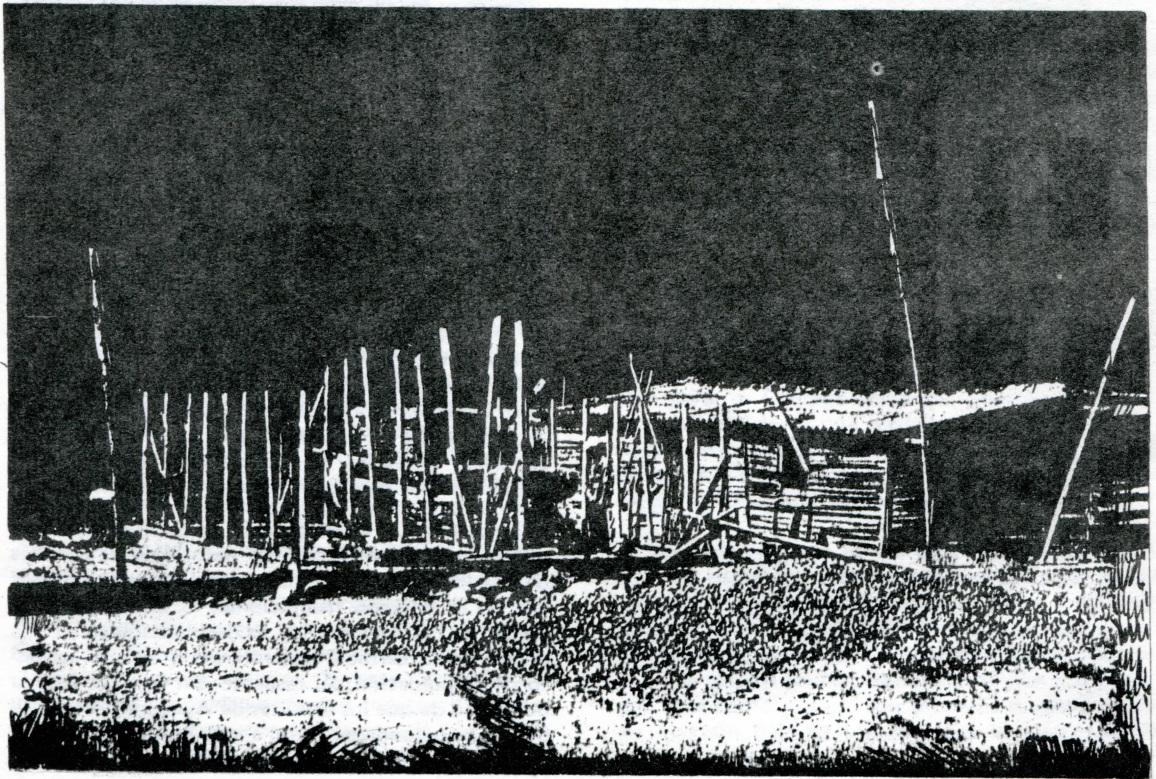
En este contexto más global y participativo en términos comunitarios, adquiere su verdadero sentido la constitución del Fondo Rotatorio, que surge de la recaudación de las cuotas de pago de las familias beneficiarias. Si es la propia comunidad, a través del o los Comités de Ayuda Mutua y/o las organizaciones representativas y democráticas, la que participa desde un comienzo en esta iniciativa de Autoconstrucción, aunque no exactamente en calidad de beneficiaria directa e inmediata, y genera los mecanismos de control, administración e inversión de los Fondos Rotorios de acuerdo a las necesidades que ella misma determine, se favorece, en este nivel, una **AUTOGESTION COMUNITARIA**. Esta adquiere una forma y un contenido distinto, porque es el conjunto de los pobladores de una comunidad quienes se incorporan a un proceso colectivo y solidario en torno a sus propias urgencias. También es la propia comunidad la que ejerce un más efectivo control sobre el pago de las cuotas de devolución ya que está comprometido en ello un recurso económico que necesita para ligarlo con otros recursos locales, tanto materiales como humanos, que ella dispone para paliar los estados de pobreza en que se encuentra.

Es aquí donde la asistencia técnica, organizacional, administrativa, contable, etc., adquiere la forma de un seguimiento que debe asumirse como necesariamente largo hasta que la presencia externa se haga innecesaria. Ello significa, al igual que el proceso de autogestión grupal, desarrollar formas de **COGESTION COMUNITARIA** entre las organizaciones de pobladores y Equipo Asesor, que implique traspaso de responsabilidades y acompañamiento.

Finalmente, así como los Comités de Ayuda Mutua se constituyen en factores dinamizadores de procesos de integración social y vecinal en las comunidades en las cuales se insertan, estas últimas, a su vez, pueden constituirse en experiencias comunitarias de avanzada, demostrativas y reproducibles en otras poblaciones.

IV LO REIVINDICATIVO

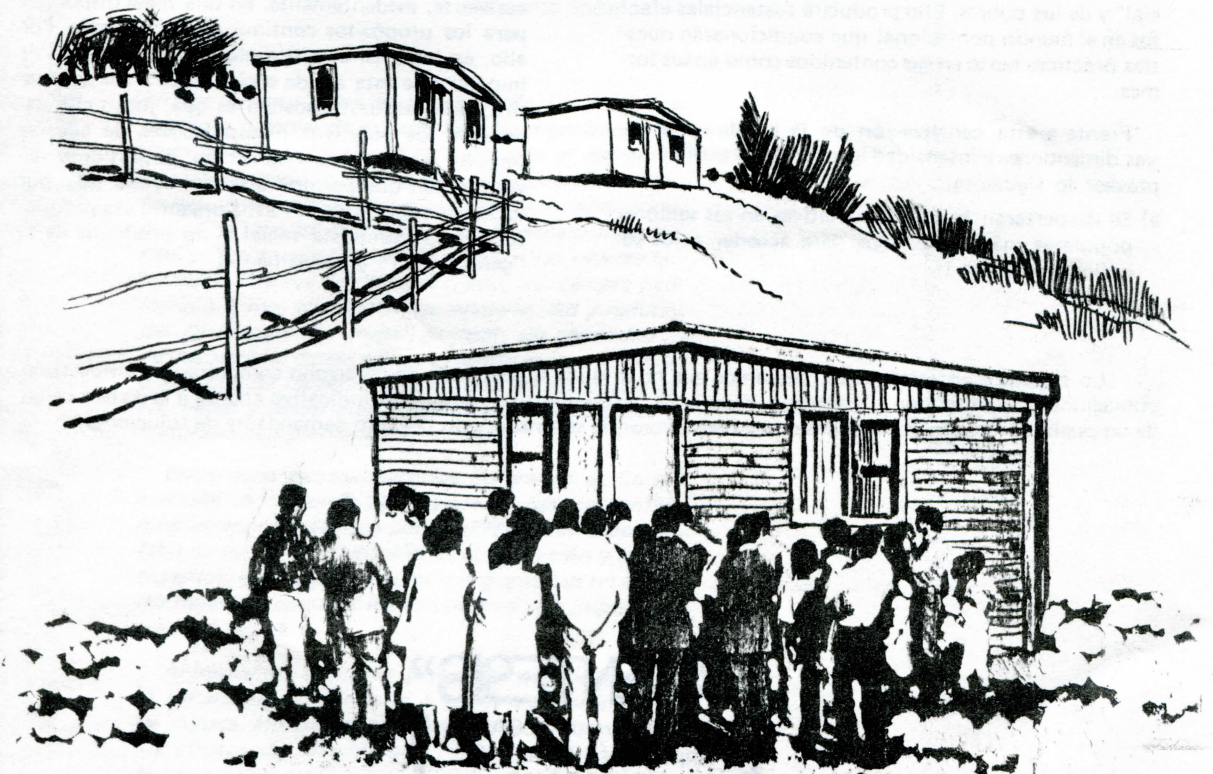
Junto a este proceso de recuperación-reconstrucción de la comunidad y de desarrollo de la autogestión poblacional, en donde se generan mecanismos y capacidades propias para el enfrentamiento de las necesidades comunes, deben contemplarse, también, formas de movilización de carácter reivindicacionista ante los organismos estatales.



Con ello queremos decir que una lógica de acción poblacional basada exclusivamente en la búsqueda de soluciones paliativas propias sin el componente de la movilización y la presión, implica una aceptación y legitimación de la exclusión económica-social y política. Por otra parte, aquella lógica que se centra nada más que en la presión reivindicativa conlleva, por una parte, el serio peligro de la frustración si es que no se obtienen logros concretos, o por otra, el desarrollo de una conciencia exclusivamente peticionaria y receptora de soluciones.

Pensamos que una combinación flexible y dinámica de ambas lógicas con un sentido comunitario y de autogestión (Poder Local) debe ser el hilo conductor que oriente nuestro quehacer en el trabajo poblacional en una perspectiva de un pueblo sujeto, es decir, con capacidad tanto para enfrentar las duras contingencias de la hora presente como para la conquista de sus legítimos derechos.

Finalmente, creemos que de la experiencia de una autoconstrucción de Forestal se desprenden algunas líneas (muchas por contraste) para el trabajo poblacional que pueden ser generalizables para otras iniciativas que no tengan como eje central el problema de la vivienda.



A MODO DE ANEXO

COYUNTURA ACTUAL: POPULISMO Y REIVINDICACION

Hoy día, es posible advertir que las nuevas condiciones políticas del país (registros electorales, ley de partidos políticos, campaña por las elecciones libres, plebiscito o elección abierta, etc.), configuran un nuevo escenario político nacional cuyos efectos se harán sentir en el conjunto de la sociedad y, en particular, en los sectores poblacionales. Entre otros aspectos, la voluntad continuista del régimen y su necesidad de comprar apoyo político asumirá la forma de un plan populista que se dirigirá preferentemente hacia los sectores más empobrecidos que se localizan en las poblaciones populares. Para ello el gobierno adecúa y prepara los recursos y aparatos del Estado (COREDES y CODECOS, entre otros) para lanzar su propia campaña.

En correspondencia con lo anterior, es posible anticipar que la implementación de este plan populista, obliga al Estado (principalmente las municipalidades) a presentar un perfil distinto (por lo menos hasta el 89), es decir, un Estado más preocupado de "lo social" y de los pobres. Ello producirá sustanciales efectos en el mundo poblacional que condicionarán nuestras prácticas tanto en sus contenidos como en sus formas.

Frente a esta canalización de la ayuda social cuyas dimensiones e intensidad ignoramos, es posible prever lo siguiente:

a) Se despertarán fuertes expectativas en los sectores populares más marginados para acceder a los beneficios estatales.

Lo expuesto anteriormente, pensamos que no invalida la propuesta de desarrollo comunitario y autogestión poblacional, sino que por el contrario, repetimos, su combinación con lo reivindicativo apunta a la construcción de un pueblo protagonista, responsable y constructor de su futuro y no tan sólo demandante de soluciones.

- b) El hecho de que los organismos estatales contemplen entre sus planes una ayuda social más intensa, abre una perspectiva de movilización, presión y negociación ante ellos (Municipalidades).
- c) Acorde con lo anterior es muy probable que la generación de acciones permanentes y masivas de carácter reivindicativo produzcan un desborde tanto del control estatal de la ayuda como de la capacidad de respuesta efectiva de los organismos gubernamentales.
- d) Las Juntas de Vecinos y sus dirigentes oficialistas se constituirán en los vehículos privilegiados a través de los cuales se canalizará este plan populista. Ello coloca a la orden del día la propuesta democratizadora de las Juntas de Vecinos. Las experiencias conocidas de Juntas de Vecinos democratizadas nos indican que estas organizaciones tradicionales de los pobladores pueden transformarse en importantes instrumentos de dinamización poblacional, de poder local, de reivindicación y negociación ante el municipio.
- e) Estas nuevas condiciones que abren espacios más favorables para la acción reivindicativa exigen un nuevo tipo de dirigente poblacional, es decir, suficientemente dotado para la negociación y con capacidad de liderazgo.
- f) Los estados de pobreza y de subsistencia en que se encuentren amplios sectores poblacionales los convierte, evidentemente, en una masa disponible para los propósitos continuistas del régimen. Por ello, en lugar (si es que a alguien se le ocurre) de impedir que esta ayuda social llegue a sus destinatarios, una respuesta posible es que, junto con denunciar los objetivos manipuladores de ella, se impulse y desarrolle una acción de presión y reivindicación que permite que esta ayuda (que por lo demás se necesita en forma urgente) sea producto de una conquista social y no producto de la "generosidad" gubernamental.

«PARENTESIS»
(editado por CECAP
impreso el 19 Mayo '87)
VALPARAISO